



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACÁMAC

PROCESO CAS N° 020205GRH REQUERIMIENTO PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN(A) COORDINADOR DE SALUD

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la Convocatoria
Contratar los servicios de un(a) Coordinador de Salud para la Subgerencia de Programas Alimentarios y Salud de la Municipalidad Distrital de Pachacámac.
2. Dependencia y/o Unidad Orgánica y/o Área solicitante
Subgerencia de Programas Alimentarias y Salud
3. Dependencia encargada de realizar el Proceso de Contratación
Subgerencia de Recursos Humanos
4. Base Legal
 - a. Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del régimen especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
 - b. Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
 - c. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 312-2017-SERVIR/PE.
 - d. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 313-2017-SERVIR/PE.
 - e. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 330-2017-SERVIR-PE.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
Formación Académica	Licenciado(a) en Nutrición Humana
Cursos y/o estudios de Especialización	Diplomado nutricional en Pediatría Diplomado en Promoción de Salud
Conocimientos	Conocimiento en temas relacionados a la salud pública
Experiencia	Experiencia General Experiencia general de (03) años en el sector público y/o privado. Experiencia Especifica Experiencia especifica de (01) años realizando funciones afines al puesto en el sector público.
Habilidades y Competencias	Compromiso, responsabilidad, adaptabilidad, flexibilidad, comunicación.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACÁMAC

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO/O CARGO

Funciones a desarrollar:

1. Coordinar actividades como parte de Municipios Saludables que promueven el cuidado infantil, lactancia materna exclusiva y adecuada alimentación.
2. Coordinar actividades en el marco de la prevención de anemia, desnutrición crónica, sobrepeso/obesidad, alimentación saludable y educación alimentaria.
3. Coordinar actividades realizadas al cumplimiento de Metas en el marco del Plan de Incentivos a la mejora de la gestión municipalidad.
4. Coordinar actividades en relación a la Inocuidad Alimentaria.
5. Elaboración de documentos de gestión vinculados al área.
6. Apoyo en otras actividades asignadas por la Subgerencia de Programas Alimentarios y Salud de la Municipalidad Distrital de Pachacámac.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar y Prestación del Servicio	Municipalidad Distrital de Pachacámac
Duración del Contrato	Tres (03) meses renovables en función a las necesidades de la Municipalidad.
Remuneración Mensual	S/ 3500.00 (TRES MIL QUINIENTOS y 00/100 soles) mensuales, los cuales incluyen los impuestos y afiliaciones de Ley, así como toda la deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.